

Patrimonio, turismo y algo más...



OSBELIA ALCARAZ MORALES
AGUSTÍN CARLOS SALGADO GALARZA

Coordinadores



El turismo tiene gran importancia en el mundo, el tipo que implica sol y mar es el de mayor antigüedad, por lo que está más afianzado. Para aportar mayor diversidad en el sector floreció el turismo cultural, teniendo buena aceptación en las ciudades con patrimonio, debido a la globalización económica, que ha causado un fuerte impacto en las urbes, al generar la estandarización en la nueva arquitectura.

Este libro proporciona artículos que contemplan la reflexión y el análisis en torno al patrimonio cultural y el turismo. Contiene trabajos de investigación emanados de diferentes disciplinas y estudios de caso, elaborados por profesores-investigadores de distintas universidades de México y España. Se abordan los temas desde la disciplina de la arquitectura, el urbanismo y las ciencias sociales; también el estudio de la realidad compleja de lo que pasa en distintas regiones del país y en otros lugares.



Patrimonio, turismo y algo más... / Agustín Carlos Salgado Galarza y Osbelia Alcaraz Morales, coordinadores. - - México : Universidad Autónoma de Guerrero : Juan Pablos Editor, 2015

1a. edición

299 p. : ilustraciones ; 17 x 23 cm

ISBN: 978-607-711-336-2

T. 1. Turismo cultural - México T. 2. Patrimonio cultural - México T. 3. Patrimonio turístico - México T. 4. Cultura y turismo - México

G156.5H47 P38

PATRIMONIO, TURISMO Y ALGO MÁS...

de Agustín Carlos Salgado Galarza y Osbelia Alcaraz Morales
(coordinadores)

D.R. © 2015, Agustín Carlos Salgado Galarza y Osbelia Alcaraz Morales (coordinadores)

D.R. © 2015, Universidad Autónoma de Guerrero
Av. Javier Méndez Aponte, núm. 1
Fracc. Servidor Agrario, 39070
Chilpancingo, Guerrero, México

D.R. © 2015, Juan Pablos Editor, S.A.
2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19
Col. del Carmen, Del. Coyoacán, 04100, México, D.F.
<juanpabloseditor@gmail.com>

Diseño de portada: Natalia Salgado Alcaraz

Autor de fotografía: Osbelia Alcaraz Morales

ISBN: 978-607-711-336-2

Impreso en México
Reservados los derechos

Juan Pablos Editor es miembro de la Alianza
de Editoriales Mexicanas Independientes (AEMI)
Distribución: TintaRoja <www.tintaroja.com.mx>

Índice

Introducción 9

PRIMERA PARTE

PATRIMONIO EDIFICADO

- Patrimonio edificado al servicio del turismo
Osbelia Alcaraz Morales y Agustín Carlos Salgado Galarza 19
- La construcción de la memoria del paisaje
Bernardino Líndez Vílchez 43
- Centro histórico de Puebla. Consecuencias perversas
de afanes modernizadores proturismo
Virginia Cabrera Becerra 75
- Nuestra Señora de la Esperanza de la ciudad de Puebla.
Un ejercicio de evaluación ambiental para la conservación
de espacios religiosos del siglo XX
María Cristina Valerdi Nochebuena, Jorge Sosa Oliver
y Víctor Manuel Martínez López 99
- Tepoztlán: conservación del patrimonio cultural
Concepción Alvarado Rosas 119
- Refuerzo económico y práctico para mitigar la alta vulnerabilidad
sísmica del patrimonio edificado en zonas rurales del sur de México
Roberto Arroyo Matus, Sulpicio Sánchez Tizapa,
Franco Escamirosa Montalvo, Esteban Rogelio Guinto Herrera
y Alberto Salgado Rodríguez 135

SEGUNDA PARTE

TURISMO

- Bahías de Papanoa: desarrollo regional y patrimonio natural
con potencial turístico sustentable
Naú Silverio Niño Gutiérrez, Julio Alberto Benítez Ruiz
y Osbelia Alcaraz Morales 161

- Potencial estratégico para incentivar el turismo cultural
en Zacualpan de Amilpas, Morelos
Miguel Ángel Cuevas Olascoaga 177
- El turismo y el imaginario en el Pueblo Mágico de Capulápan
de Méndez
Sylvia Cristina Rodríguez González 207
- Turismo y orientaciones sectoriales de los municipios costeros
del estado de Guerrero
Neftalí García Castro, Salvador Villerías Salinas
y *Pedro Vidal Tello Almaguer* 223

TERCERA PARTE
ARQUITECTURA Y CIUDAD

- Globalización y arquitectura en México: tres procesos de proyectos
internacionales en Guadalajara, ciudad de México y Monterrey
Fabricio Lázaro Villaverde y Edith Cota Castillejos 253
- Chilpancingo, una ciudad-región. Un acercamiento conceptual
Francisco Javier Romero Pérez, Osvaldo Ascencio López,
Constantino Jerónimo Vargas, Miguel Ángel García Villalva
y *José Francisco Sotelo Leyva* 279

Patrimonio edificado al servicio del turismo

*Osbelia Alcaraz Morales**

*Agustín Carlos Salgado Galarza***

INTRODUCCIÓN

Este capítulo nos permite hacer algunas reflexiones sobre lo que entendemos por patrimonio cultural, un análisis de la producción histórica construida, en determinadas condiciones económicas, políticas y sociales.

En el segundo apartado se hace una breve reseña histórica de la participación del gobierno mexicano desde el periodo posrevolucionario hasta hoy, impulsando el turismo como una actividad económica para detonar el desarrollo de algunas ciudades, pueblos y regiones del país mediante la creación de instituciones, leyes y políticas, así como la realización de la infraestructura y el apoyo para la construcción del equipamiento necesarios.

En el tercer apartado se revisan las condiciones de la producción urbana y arquitectónica de las tres ciudades turísticas más importantes del estado de Guerrero: Acapulco de Juárez, Taxco de Alarcón e Ixtapa-Zihuatanejo. Para realizar lo anterior es necesario conocer el contexto en el que estos lugares surgieron como polos turísticos.

Actualmente la imagen urbana y la arquitectura de las ciudades funciona como el logotipo que promueve los centros turísticos; se trata de generar confianza para que los viajeros lleguen. En las ciudades turísticas con patrimonio cultural hay empresas de hoteles y restaurantes que utilizan el edificio histórico con un sentido escenográfico con la intención de atraer a los turistas y obtener mayores ganancias.

* Profesora-investigadora de la Unidad Académica de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero. Doctora en Arquitectura, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, miembro honorífico del Sistema Estatal de Investigadores, integrante del Cuerpo Académico Consolidado "Arquitectura, Ciudad y Turismo".

** Profesor-investigador de la Unidad Académica de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero, doctor en Urbanismo, miembro del Sistema Estatal de Investigadores, integrante del Cuerpo Académico Consolidado "Arquitectura, Ciudad y Turismo".

Uno de los principales atractivos en las ciudades turísticas es la arquitectura y las características de la misma localidad; sin embargo, contradictoriamente, para alcanzar competitividad padecen más que otras la presión de la modernización a causa de la introducción de nuevas propuestas arquitectónicas, lo que pone en riesgo la destrucción de su patrimonio. Es más valorada la producción arquitectónica y urbana de épocas antiguas que la más reciente, por lo que tienen mayor riesgo las construcciones del siglo XX, las del movimiento moderno, pues se consideran contemporáneas y sin valor histórico. Por ello, en el último apartado se abordan algunas reflexiones sobre la conservación del patrimonio cultural.

REFLEXIONES SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL

Para abordar este tema es necesario establecer qué se entiende por patrimonio. De entrada, se distinguen dos tipos de patrimonio, el cultural y el natural. En este artículo nos enfocamos al patrimonio cultural, razón por la cual se analizan las ideas que se tienen sobre este concepto. Desde la Antigüedad el *patrimonio cultural* se ha definido como las expresiones de un pueblo que son dignas de ser conservadas, es decir, el conjunto de obras consideradas valiosas y legítimas respaldadas por su prestigio histórico y simbólico (Rosas, 2007).

No podemos quedarnos con la idea de que el patrimonio cultural sólo es una expresión de los pueblos, porque la realidad muestra que existe discriminación y desvaloración de los productos construidos por las clases subalternas. El Estado nos hace creer que el patrimonio representa la identidad de la nación y por lo tanto sirve para unir a sus miembros; sin embargo, dentro de un país existen diferentes representaciones culturales, porque hay diversas clases sociales, distintos intereses políticos y económicos. Al respecto, Enrique Florescano opina que:

[...] el patrimonio cultural de una nación no es un hecho dado, una realidad que exista por sí misma, sino que es una construcción histórica, una concepción y una representación que se crea a través de un proceso en el que intervienen tanto los distintos intereses de las clases y grupos sociales que integran a la nación, como las diferencias históricas y políticas que oponen a los países (Florescano, 1993, en Rosas, 2007:6).

Por lo tanto, al repensar el significado de patrimonio cultural evitaremos asociarlo únicamente a la identidad, la tradición y la historia; es indispensable

relacionarlo también con el contexto en el que se realizó, los usos sociales que tuvo en el pasado y los que tiene en la actualidad.

En la misma óptica, García Canclini (1999) nos dice que en el patrimonio cultural existen desigualdades importantes, tanto en su formación como en su apropiación. Si entendemos que existe una desigualdad en las relaciones sociales, esto tendrá como resultado diferentes formas de organizar y simbolizar la vida, por lo que existen diferencias en los capitales culturales, según la capa social de la que se trate. La realidad prueba que se le otorga mayor importancia a los edificios monumentales como palacios, pirámides, iglesias y catedrales, que a las construcciones de las clases subordinadas; de igual forma se le da más valor al arte que a las artesanías. Es decir, la cultura de las clases subalternas tiene un lugar secundario dentro de las instituciones, en los medios de comunicación y, en general, en la sociedad.

En relación con la apropiación de las obras que han sido reconocidas como patrimonio por las instituciones nacionales y/o internacionales, el Estado nos hace creer que son de toda la población, pero la historia nos muestra que los bienes reunidos en una sociedad no pertenecen a todos, aunque en apariencia están disponibles para todos. Pero en definitiva se accede a ellos de forma desigual: dependiendo de la capa social a la que se pertenezca, a medida que se desciende en la escala económica y educacional se reduce la posibilidad de apropiarse de estos.

Algunos consideran que el patrimonio es apolítico; sin embargo, autores como García Canclini sostienen que es un espacio de lucha material y simbólica entre las clases. De esta manera, sirve

[...] para reproducir las diferencias entre los grupos sociales y la hegemonía de quienes logran un acceso referente a la producción y distribución de los bienes. Los sectores dominantes no sólo definen cuáles bienes son superiores y merecen ser conservados; también disponen de medios económicos e intelectuales, tiempo de trabajo y de ocio, para imprimir a esos bienes mayor calidad y refinamiento (García Canclini, 1999:18).

En la disputa económica, política y simbólica que se presenta en el patrimonio, intervienen fundamentalmente tres sectores: el privado, las autoridades gubernamentales y la sociedad.

En el sector social hay grupos que se organizan en pro de la protección y conservación de alguno de sus bienes culturales, aunque son los menos, porque la conexión que guardan las clases populares con el patrimonio no es primordial; están tan preocupadas por las carencias que tienen para satisfacer sus

necesidades, que poco se pueden involucrar en la conservación de los valores simbólicos, ni aun siendo los suyos. Algunas veces desprecian su propio capital cultural, sobre todo si mediante la influencia de los medios de comunicación ya han interiorizado la idea de que tiene mayor valor y es mejor la cultura de la clase hegemónica. Sin embargo, esto no evita que existan grupos organizados en defensa de la conservación de su patrimonio cultural, incluso como rechazo a la cultura que se les pretende imponer.

La participación del Estado se centra fundamentalmente en promover el patrimonio como símbolo de identidad nacional, con el propósito de legitimarse y obtener consenso. Así, las culturas regionales se convierten en abstracciones político-culturales, en símbolos de una identidad nacional, con la finalidad de disolver particularidades y conflictos (García Canclini, 1999).

Las instituciones gubernamentales se ocupan del rescate, preservación y protección de los bienes históricos que engrandezcan la nacionalidad, manteniendo una posición conservacionista y monumentalista (García Canclini, 1999). Con el propósito de legitimar el sistema político actual, el Estado, mediante los organismos públicos encargados del patrimonio, conserva fundamentalmente edificaciones monumentales de las culturas prehispánicas y coloniales, como pirámides, palacios, casonas de la antigua aristocracia, incluso iglesias y catedrales con fines religiosos; ignoran las contradicciones sociales que estas construcciones expresan, se puede decir que es el poder representado en el patrimonio cultural. En México la conservación del patrimonio está a cargo de organismos como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Se enfoca principalmente en las disposiciones legales, en las políticas de revitalización de centros históricos, así como en los métodos y técnicas de restauración.

La concepción gubernamental tiene como objetivo ocultar las contradicciones sociales y culturales de la sociedad, con la participación de los mecanismos institucionales, mediante los cuales las clases hegemónicas eligen los bienes culturales que han de formar parte del patrimonio cultural de una nación; de igual forma, montan los discursos políticos de unidad e igualdad cultural. Por lo anterior, el valor patrimonial que se otorga sólo a ciertos bienes culturales son determinados por intereses políticos, institucionales e ideológicos (García Canclini y Florescano en Rosas, 2007). En consecuencia, el patrimonio cultural es una construcción social. Los grupos sociales dominantes, a través del Estado, seleccionan los bienes culturales que serán declarados patrimonio cultural, de acuerdo con sus intereses y su proyecto histórico.

En relación con las opiniones y acciones sobre el patrimonio cultural, en este documento nos interesa destacar la participación del sector privado, espe-

cialmente en la industria del turismo, por el manejo que de él se hace, con el propósito de que los empresarios obtengan un mayor beneficio.

La participación de la iniciativa privada con respecto al patrimonio, al igual que en otros ámbitos, lo que busca es la acumulación económica, por lo que muchas veces conlleva la explotación indiscriminada de los patrimonios cultural y natural. Los diferentes tipos de empresas, como las industriales, inmobiliarias y turísticas, utilizan el patrimonio de manera distinta, dependiendo de sus intereses, por lo que pueden ser destructivas, sobre todo cuando no hay un programa público que regule el uso de los bienes culturales. Por otro lado, en este sector también hay grupos que aprecian el valor simbólico, más aún cuando saben que les beneficiará para elevar su ganancia económica. Las empresas turísticas, como los hoteles y los restaurantes establecidos en un edificio histórico, explotan la construcción dándole un sentido escenográfico, con las modificaciones arquitectónicas y funcionales necesarias para atraer a los clientes y obtener una mejor remuneración.

También existe la visión mercantilista por parte de la iniciativa privada, en la cual se considera que los gastos para la preservación del patrimonio se justifica siempre y cuando reditúe en una ganancia económica. Aquí la restauración se hace con la finalidad de exhibir, generando un espectáculo y la utilización recreativa del patrimonio, con el propósito de aumentar el beneficio económico. En este caso la colaboración de los empresarios del turismo ha sido importante, como se observa en el Programa Pueblos Mágicos, donde participan activamente en los comités para la conservación de los pueblos, obteniendo siempre un significativo beneficio.

A partir del análisis realizado, en este texto el concepto de patrimonio cultural se entiende como el conjunto de expresiones de una sociedad heterogénea, con diferencias históricas, políticas y económicas. En términos particulares, el patrimonio edificado está integrado por las construcciones humanas, específicamente el patrimonio urbano y arquitectónico; determina la identidad de los pueblos, se encuentra estrechamente ligado a lo ambiental, a lo intangible, e incorpora todas las obras de las generaciones que nos precedieron, incluso las más recientes.

LA INDUSTRIA DEL TURISMO

Después de la revolución, el gobierno mexicano reconoció al turismo como una actividad económica apta para detonar el desarrollo de algunas ciudades y regiones del país, sobre todo aquéllas con buen clima y con los atributos na-

turales y culturales necesarios para atraer a los viajeros nacionales y extranjeros. El Estado generó las condiciones necesarias para impulsar el turismo; en 1926 se promulgó la Ley de Migración, durante el gobierno de Plutarco Elías Calles. Al mismo tiempo, se crearon organismos oficiales de turismo; en 1929, el presidente Emilio Portes Gil creó la Comisión Mixta ProTurismo. En 1936, Lázaro Cárdenas decretó la creación del primer Departamento de Turismo, reglamentado con la instalación del Consejo Nacional de Turismo, de 1939, compuesto por un patronato oficial y comisiones nacionales y locales de turismo.

Así fue que, mediante la creación de instituciones y leyes, el Estado le dio un gran impulso al turismo; también se llevaron a cabo acciones como la construcción de carreteras hacia los posibles centros turísticos. Asimismo, el gobierno impulsó la edificación de hoteles; el mejor ejemplo es el Hotel Reforma, ubicado en la ciudad de México. Esta política igualmente fue adoptada por los diferentes niveles de gobierno. Se desarrolló una incipiente industria turística basada en las características naturales, así como en atractivos culturales. Para evitar la destrucción de la producción arquitectónica y urbana, el Estado implementó políticas para la conservación del patrimonio edificado y para resguardar los centros turísticos con patrimonio cultural histórico.

En la primera mitad del siglo XX esta actividad era elitista, sólo para gente adinerada como empresarios, artistas nacionales y extranjeros. Después de la Segunda Guerra Mundial el turismo se convirtió en un fenómeno de masas, y fue aprovechado principalmente por trabajadores de los países desarrollados (Quiroz, 2011). Como Acapulco en esa época era el centro turístico más importante de México, captaba la mayor cantidad de turistas.

A mediados del siglo XX los destinos de playa recibieron un importante apoyo para su promoción, fue cuando Acapulco se consolidó como el destino fue principal de las inversiones públicas y privadas en el sector. Se incrementó la construcción de hoteles, vías e infraestructura; se mejoró la carretera y se construyó el nuevo aeropuerto (1954) que hasta hoy funciona. Se edificó una importante cantidad de cuartos de hotel, en atención a la demanda internacional en plena expansión. En este contexto, aparecieron nuevos destinos turísticos de playa a lo largo de las costas mexicanas, entre los que se encuentran Mazatlán, Puerto Vallarta y Manzanillo, definidos por un crecimiento espontáneo sin una aparente planeación efectiva.

En la década de los setenta el gobierno estableció un programa para la creación de polos de desarrollo turístico, planeados de forma integral. De esta iniciativa surgieron Cancún, Huatulco, Los Cabos e Ixtapa-Zihuatanejo, este último situado en el estado de Guerrero.

Dentro de las políticas económicas para el desarrollo del turismo, el Estado implementó el Programa Pueblos Mágicos: en el año 2001 la Secretaría de Turismo incorporó pequeñas y medianas localidades al mercado del turismo, las cuales deben tener “magia” en su arquitectura, historia, leyendas, atributos simbólicos, gastronomía regional y artesanías; es decir, patrimonio tangible e intangible. Esto originó que se incorporaran al programa gran cantidad de pueblos, que hasta hoy suman 83. En el año 2012 se otorgaron los últimos reconocimientos; sin embargo, se ha generado una polémica, ya que hay quienes consideran que las autoridades concedieron este reconocimiento a poblaciones que no lo merecen, que no cumplen con los requisitos, por lo que este programa ha perdido credibilidad. En el actual sexenio, desde que comenzó en diciembre de 2012 hasta la fecha, no se ha incorporado ningún otro poblado.

Hoy se ha diversificado la oferta turística, desde los lugares de playa hasta las ciudades y pueblos con arquitectura colonial, lo que genera gran pérdida de turismo en los destinos maduros, como sucede en el caso de Acapulco.

PATRIMONIO EDIFICADO EN LAS CIUDADES TURÍSTICAS DEL TRIÁNGULO DEL SOL

El patrimonio ha sido vinculado con el turismo, porque los sitios con aptitud turística son aquellos que tienen dentro de su territorio algún patrimonio natural o cultural que no necesariamente es reconocido oficialmente, aunque sí cuenta con un reconocimiento social que permite que sea visitado por los paseantes.

En el estado de Guerrero los tres centros turísticos más importantes son aquellos que integran el llamado Triángulo del Sol: Acapulco de Juárez, Taxco de Alarcón e Ixtapa-Zihuatanejo. Las ciudades que tienen como principal atractivo un patrimonio natural de playa son Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo, que además tienen, en nuestra opinión, un legado arquitectónico importante del movimiento moderno. La ciudad y puerto de Acapulco, debido a los fenómenos naturales, ha perdido casi todo su patrimonio construido en el Virreinato, pero tiene un gran legado arquitectónico del siglo XX, y en el caso de Ixtapa-Zihuatanejo, al ser una localidad desarrollada en la segunda mitad del siglo XX, únicamente comprende patrimonio arquitectónico de ese periodo. En cambio, en Taxco lo primordial es su patrimonio cultural, herencia construida desde la época de la Colonia hasta el siglo XIX; sin embargo sus características naturales también forman parte del objetivo turístico.

Con el propósito de identificar la arquitectura de las urbes turísticas que integran el Triángulo del Sol, las revisaremos por separado. Aunque las tres fueron designadas ciudades turísticas, debido a sus características naturales y culturales cada una tiene orígenes diferentes.

Acapulco de Juárez

El 30 de junio de 1532 es considerado el nacimiento de Acapulco, debido a que ese día Diego Hurtado de Mendoza partió de aquí para continuar la exploración del Mar del Sur. Durante el periodo novohispano el puerto fue conocido en todo el mundo, porque servía de enlace comercial entre tres continentes: Europa, América y Asia, pese a que no fue el puerto con más tráfico de buques. Este comercio duró más de 250 años. A principios del siglo XX, el comercio regional y el cultivo de la tierra fueron para los lugareños las más importantes formas de ocupación, hasta que se inició el turismo.

Con la inauguración de la carretera a México en noviembre de 1927, el turismo empezó en Acapulco, pero no se presentó de inmediato una gran afluencia de visitantes, como se pudiera pensar, porque el camino era de terracería, tenía muchas deficiencias y con muchas curvas; además era difícil transitar con los viejos automóviles. El puerto era un pequeño poblado, apenas existían tres o cuatro calles en cada dirección, con pocas calles empedradas, la mayoría de arena. Para llegar a las playas había que caminar a campo traviesa. Los pocos hoteles que existían no eran de buena calidad.

Los turistas fueron llegando cada vez más a medida que se repararon los tramos difíciles de la carretera y fueron mejorando los servicios de infraestructura y equipamiento en Acapulco. Hubo periodos de gobierno en los que se invirtió más en Acapulco, como el de Miguel Alemán Valdez (1946-1952), quien intervino para la construcción de la avenida costera que hoy lleva su nombre; ésta era una amplia avenida construida a la orilla del mar que llegó hasta la Base Naval en Icacos, y de la carretera Escénica a Puerto Marqués. Además, él mismo fue propietario de un hotel, localizado en un sitio privilegiado, que se ubica entre la avenida y la playa.

Desde que se inauguró la carretera México-Acapulco hubo muchas mejoras; también se inició a los pocos años el transporte aéreo, siempre con la finalidad de abrir todos los accesos posibles para impulsar el desarrollo turístico del puerto, contando siempre con el apoyo del gobierno federal y por supuesto del estatal y municipal. El gobierno mexicano no escatimó esfuerzos para activar el turismo en esta ciudad, aun a costa del resto del estado de Guerrero.

Las transformaciones que sufrió la vieja ciudad y la construcción progresiva de residencias y hoteles no hubieran sido posibles sin las políticas que implementaron los gobiernos, sobre todo frente al insumo básico: el suelo. En Acapulco, como en la mayoría de las ciudades mexicanas, la tierra próxima a la ciudad era en gran parte ejidal y de uso agrícola, pero esta finalidad productiva fue perdiendo importancia —especialmente para los interesados en el desarrollo turístico del puerto— frente a las ganancias que se podían derivar de su utilización como suelo urbano.

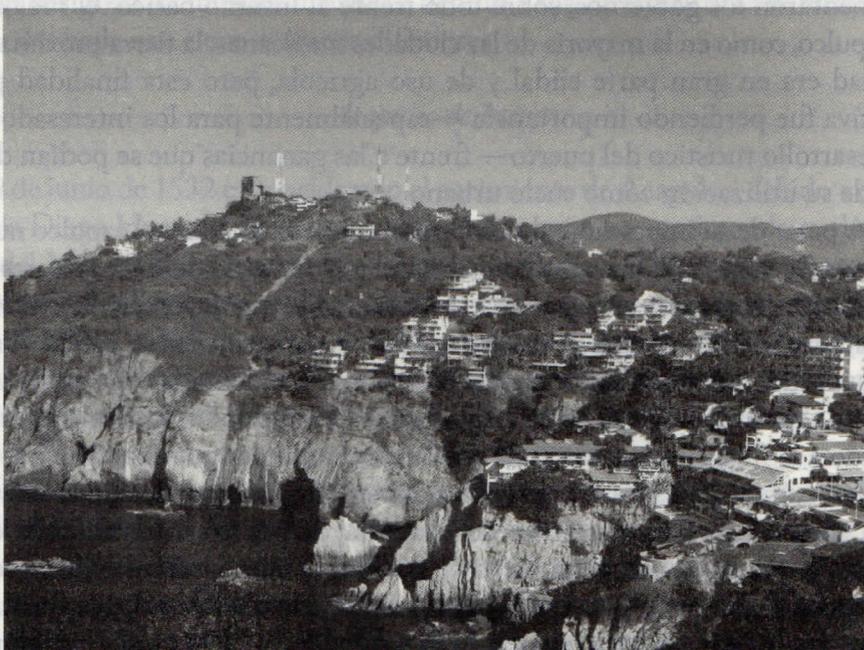
A pesar de su importante desempeño durante la Colonia, Acapulco nunca alcanzó el desarrollo de otras ciudades del país; esto se debió a factores como el clima, extremadamente caliente y húmedo, que favorecía la presencia de enfermedades mortales para ese tiempo; otra razón fue la difícil comunicación del puerto con el resto del país, por la accidentada topografía. Asimismo, las edificaciones realizadas durante ese periodo fueron destruidas debido a la frecuente presencia de fenómenos naturales que azotaban a la población como huracanes, maremotos y terremotos, además de que la mayoría eran construidas con materiales de la región, de poca resistencia. Ésta es la causa de que en la actualidad sólo se promueva como edificio histórico de esa época el fuerte de San Diego: la gran mayoría del resto de las construcciones no resistieron los embates de la naturaleza y de la modernización de la arquitectura.

Cuando se inició el turismo en Acapulco la totalidad de la arquitectura era tradicional con influencia de la época de la Colonia; edificios con un diseño sencillo, de una o dos plantas y techos inclinados, con el uso de materiales de la región, una estructura a base de madera, muros de adobe (de 40 cm de espesor) o de bajareque, techos de teja con madera o carrizo. Para los efectos del clima, se utilizó la vegetación, logrando un mayor confort en la arquitectura.

En la tercera década del siglo XX, con el desarrollo del turismo y su reconocimiento internacional, llegaron viajeros del extranjero al igual que una arquitectura ajena a la tipología de Acapulco; aparecieron nuevos modelos arquitectónicos, como el *art déco* y más tarde el funcionalismo. Se incluyó por primera vez el uso de materiales industrializados y para la realización del primer edificio los materiales fueron traídos de Europa. Así surgió en este puerto la arquitectura del movimiento moderno, que es la representativa del desarrollo arquitectónico que se manifestaba en ese momento en el mundo, con un sistema constructivo basado en una estructura de concreto, con marcos de columnas, travesaños y losas continuas.

Con el uso del concreto se generó la construcción de edificios altos. Hay inmuebles que tienen más de 60 años de antigüedad, lo que nos demuestra

FIGURA 1
EDIFICACIONES EN LA QUEBRADA DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO



FUENTE: archivo personal.

la eficacia del sistema constructivo, a pesar de los agentes destructivos del fierro al localizarse junto al mar y los embates de los fenómenos naturales. De forma progresiva fue aumentando el uso de este sistema constructivo, debido a la resistencia de los materiales industrializados y la seguridad que proporcionaban ante los riesgos por sismos, maremotos y huracanes.

A fines del siglo pasado se abrió la Autopista del Sol, que acortó la distancia del puerto con la ciudad de México al reducir el tiempo a cuatro horas; de esta forma se convirtió en un destino turístico de fin de semana para los habitantes de la ciudad de México y el área conurbada.

La diversificación de los sitios turísticos ha generado una importante pérdida de turismo en Acapulco, ocasionando una grave crisis económica y social, con una notable explosión de la violencia. Hoy es una ciudad heterogénea en la que se diferencia claramente la zona turística de aquellas donde se asientan las clases subordinadas; también tiene un área turística desigual. La zona turística más antigua presenta un importante deterioro urbano y arquitectónico, por el envejecimiento de la infraestructura y el equipamiento turístico, a lo que se agrega la falta de mantenimiento y conservación.

Taxco de Alarcón

Las ciudades que se originaron en Nueva España constituyen elementos importantes para la actual organización del territorio. La riqueza de minerales fue la causa principal para la colonización y la fundación de varias ciudades en México, como San Luis Potosí, Guanajuato, Zacatecas, entre otras; en el estado de Guerrero se fundó Taxco de Alarcón.

En el México virreinal, Taxco fue reconocido por la extracción de plata; surgió en 1528 a partir del asentamiento de campamentos mineros, actividad que se desarrolló a lo largo de los tres siglos de la colonización. En el siglo XIX se redujo considerablemente la actividad minera a causa de las condiciones políticas derivadas de la Guerra de Independencia. Estos sucesos trajeron una fuerte depreciación económica del sector minero, junto con la falta de vías de comunicación debido al difícil acceso a la localidad, así como por los cambios en los sistemas de explotación de la plata. Todo ello causó que el pueblo quedara aislado durante ese siglo. Se puede decir que su aislamiento no fue del todo malo porque permitió que se continuara con edificaciones del mismo patrón tradicional, sin la influencia de esquemas foráneos.

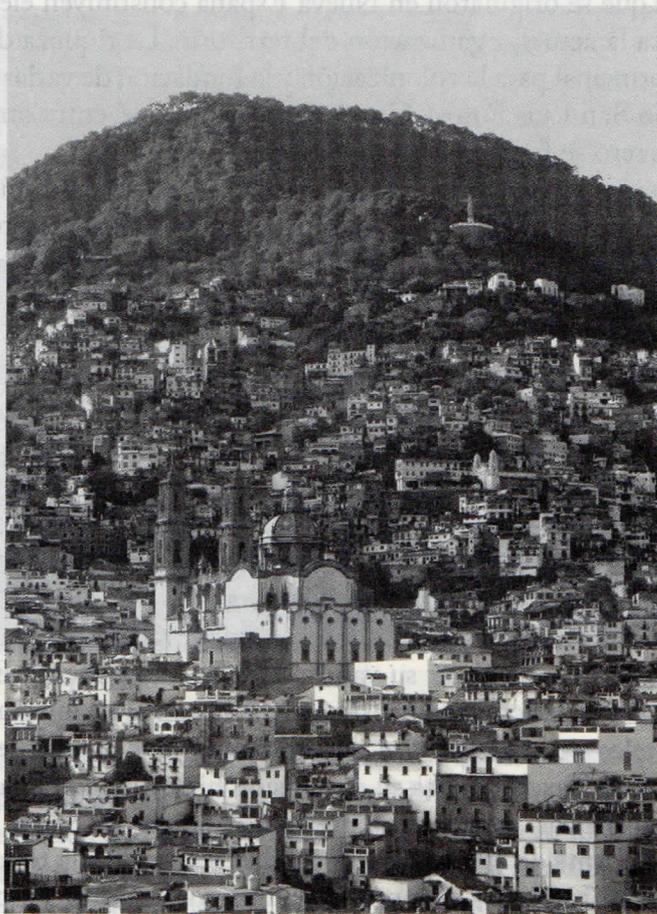
El paso obligado por Taxco de la carretera México-Acapulco, inaugurada en noviembre de 1927, estimuló el interés de turistas nacionales y extranjeros, para conocer y disfrutar su valioso patrimonio cultural. En la tercera década del siglo XX, la actividad turística se inició con el establecimiento de los primeros hoteles y restaurantes, al mismo tiempo que la orfebrería de plata.

La ciudad de Taxco expresa su dimensión histórica: en el paisaje urbano sobresalen las iglesias, particularmente las parroquias de Santa Prisca y San Sebastián. La forma de esta antigua localidad responde a la topografía de su terreno, pero también a los cánones señalados por la Corona española; parte de la norma hispana se indica en el artículo 118 de la Cédula de Felipe II, que textualmente dice: "A trecho de la población, se vayan formando plazas menores en buena proporción a donde se han de edificar los templos de la iglesia mayor, parroquias y monasterios de manera que todo se parte en buena proporción por la doctrina" (Prado y Barquero, en Babini, 2007:69).

Siguiendo este patrón, la ciudad está organizada en una red de barrios, cada uno con su plaza menor y sus respectivos recintos religiosos, de donde destaca claramente la plaza principal, Plaza Borda, que se ubica frente al monumental templo de Santa Prisca y San Sebastián, construido en el siglo XVIII. La adaptación del asentamiento al terreno montañoso dio origen a su particularidad traza de plato roto, generando manzanas, lotes, calles y callejones irregulares, haciendo interesantes los recorridos por la ciudad. El centro

FIGURA 2

LA ARQUITECTURA DE TAXCO DE ALARCÓN Y SU ENTORNO NATURAL



FUENTE: archivo personal.

histórico es hoy la zona con más inmuebles gubernamentales, religiosos, comercios, hoteles, restaurantes, escuelas y casas particulares.

Por su actividad minera, es una ciudad asentada en un terreno con una topografía accidentada, de forma que ofrece un panorama con predominio de construcciones irregulares y escalonadas, con cubiertas de teja, techos planos, o terrazas, desde donde se aprecian las vistas de la ciudad. Visualmente se entremezclan tejados, pórticos, terrazas, balcones y muros, mostrando un excepcional panorama de la arquitectura y la ciudad de Taxco. Destacan los templos católicos y las casonas por su monumentalidad y relevancia, con exuberante ornamentación y amplios espacios. El resto de la arquitectura la con-

firmen edificaciones con características poco elaboradas, sin decorado y de dimensiones pequeñas.

En la actualidad, con el desarrollo urbano, se han ido perdiendo las tradicionales características de la arquitectura y la ciudad. Hay equipamiento turístico, como hoteles y restaurantes que se apropian de edificios declarados monumento histórico, localizados en los mejores sitios desde donde se aprecian las vistas.

Ixtapa-Zihuatanejo

En la época de la Colonia, la bahía de Zihuatanejo estuvo prácticamente deshabitada; por varios siglos este puerto fue un pequeño pueblo pesquero. En el año de 1953 se designó como cabecera municipal del municipio de José Azueta. Se ubica en una llanura costera de la bahía de Zihuatanejo, cercada por elevaciones de cerros.

La pequeña localidad de Zihuatanejo se desarrolló rápidamente a partir de que el estado la eligió para construir cerca de ella un nuevo polo turístico: Ixtapa. Por sus características naturales, tales como su paisaje, clima, arena y la tibieza de sus aguas, en la década de los setenta del siglo pasado el gobierno federal estableció un fideicomiso, con financiamiento del Banco Mundial, para realizar un desarrollo urbano turístico y el aeropuerto internacional. El nuevo complejo incluye zona hotelera, área comercial y zona habitacional; los responsables del diseño urbano fueron los arquitectos Agustín y Enrique Landa Verdugo.

En 1972 se creó el Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (Fibazi) para implementar el Plan Maestro de la zona urbana de Zihuatanejo y colonias circundantes, elaborado por Fonatur, con el acuerdo presidencial para expropiar terrenos ejidales y crear la zona turística de Ixtapa-Zihuatanejo. Ante el impedimento legal de venta de suelo ejidal, se formula el modelo seguido en Acapulco. Fueron expropiadas alrededor de tres mil hectáreas de los ejidos Zihuatanejo y el Rincón.

Cuando el Estado mexicano fundó la zona turística de Ixtapa, Zihuatanejo era un pequeño pueblo. Ambas se originaron en condiciones muy desiguales, por lo que sus características son distintas. El primer asentamiento es habitado principalmente por la clase trabajadora, mientras que Ixtapa-Zihuatanejo fue construida esencialmente para los turistas.

La localidad de Zihuatanejo tiene una plaza abierta al mar, donde la población realiza actividades cívicas y de recreación; también posee un pequeño muelle. El centro urbano concentra actividades terciarias, comercio especia-

lizado, servicios, atención al turismo y los principales equipamientos de la ciudad. El uso comercial, de oficinas y equipamientos se mezcla con los usos habitacionales, con poca saturación de edificios en el área. Las zonas habitacionales se encuentran fuera del centro, y los asentamientos irregulares en la periferia de la ciudad. Zihuatanejo se caracteriza por concentrar los equipamientos, otros servicios, así como las áreas habitacionales de los trabajadores que laboran tanto en la misma urbe como en Ixtapa, razón por la cual es ahí donde se generan los problemas urbanos.

En cambio, Ixtapa es un asentamiento establecido sobre una franja costera de la bahía del Palmar, es un desarrollo urbano turístico planificado y creado en los años setenta para el turismo; contiene únicamente área hotelera, comercial y habitacional residencial, no se permiten los asentamientos irregulares. Se conecta con Zihuatanejo a través del bulevar Ixtapa.

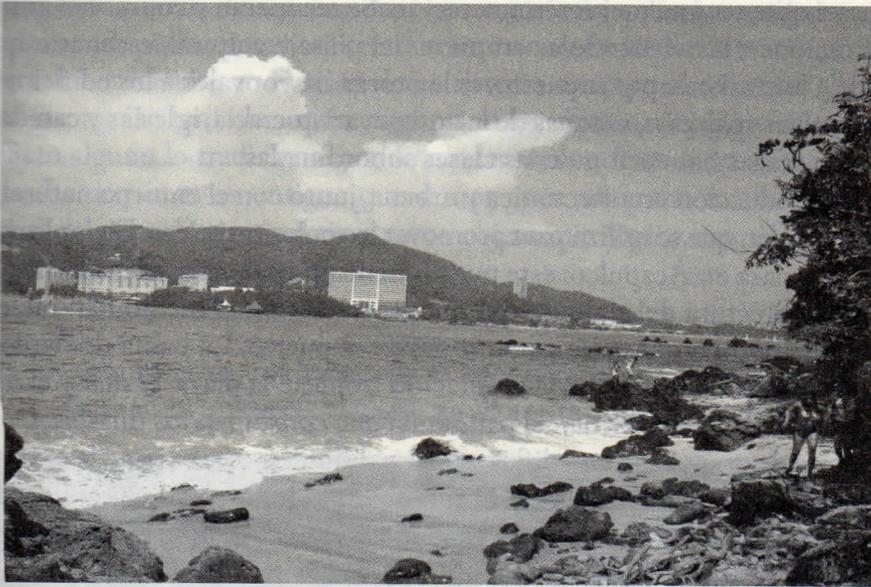
El desarrollo del turismo en Ixtapa-Zihuatanejo trajo consigo las expectativas de empleo y mejor calidad de vida, por lo tanto se presentó un acelerado crecimiento demográfico, sobre todo en Zihuatanejo, generado principalmente por los altos flujos de migración de los habitantes de municipios y entidades aledañas a esta ciudad, así como de otros municipios del estado e incluso de otros estados del país. Hasta antes de ser visualizado por el gobierno federal había presentado un crecimiento urbano moderado, luego pasó a ser una ciudad con características de mayor jerarquía urbana en la región. Se presentó una explosión demográfica, marcadamente en los años ochenta, lo que provocó que el crecimiento urbano fuese mayor a 15%, ocasionando así una organización urbana problemática.

El equipamiento turístico de Ixtapa se construyó en los sitios privilegiados, principalmente los hoteles. Al ser un proyecto para captar el turismo internacional, debía ser construido con la tipología que representara lo más novedoso de esa época. Se construyeron edificios con características de la arquitectura moderna, utilizando materiales industrializados de concreto, acero y vidrio.

Este destino turístico, por sus características de emplazamiento del puerto y la belleza de sus playas, se convirtió en uno de los más importantes del país, con reconocimiento internacional. El desarrollo de la actividad turística dio paso a un acelerado crecimiento demográfico, Zihuatanejo hoy se ha convertido en un concentrador de población, servicios y empleos; es la tercera ciudad del estado y la más grande de la Costa Grande. La extensión de la mancha urbana ya ha comenzado a generar procesos de conurbación.

Con la inversión de la iniciativa privada y pública se siguen realizando proyectos como la autopista Siglo XXI, que conecta Ixtapa-Zihuatanejo con

FIGURA 3
VISTA DE IXTAPA-ZIHUATANEJO EN GUERRERO, MÉXICO



FUENTE: archivo personal.

Morelia, Michoacán, reduciendo el tiempo a tres horas y media; fue inaugurada en el año 2002, lo que trajo mayor afluencia de turistas nacionales, el aumento de la población y la expansión del territorio urbano, además de que se incrementó la demanda de servicios urbanos, equipamiento y vivienda.

En las ciudades dedicadas al turismo, como las tres que aquí se analizan, el equipamiento turístico se establece en los edificios con la arquitectura más reconocida, como la elaborada por arquitectos con renombre y, en el caso de Taxco, en edificios declarados Monumento Histórico. El estado de Guerrero basa su economía en el turismo, por lo que estas tres ciudades se han convertido en un polo de atracción, lo que ocasiona fuertes problemas urbanos y el deterioro de su producción arquitectónica.

EL PATRIMONIO EDIFICADO Y SU CONSUMO EN LAS CIUDADES TURÍSTICAS

En las ciudades turísticas, la imagen urbana y la arquitectura es el principal atractivo para los viajeros. Las empresas rescatan viejas construcciones coloniales para adaptarlas como hotel, restaurante o comercios, cambiando su uso.

Explotan el edificio histórico dándole un sentido escenográfico, con las modificaciones arquitectónicas y funcionales necesarias para agrandar a los clientes y así obtener una mejor remuneración. Se recuperan y conservan antiguas edificaciones, convirtiéndolas en parte del paisaje cultural, escenario que se vende a los turistas; por supuesto, se le otorga mayor valor a los edificios monumentales (palacios, casonas de la antigua aristocracia, iglesias y catedrales) que a las casas habitación de las clases subordinadas.

La producción arquitectónica y urbana, junto con el entorno natural, hoy son la imagen que se utiliza para promover los polos turísticos. Ejemplo de ello es lo que pasa en Acapulco: este puerto tiene un importante legado histórico de la arquitectura del siglo XX que, al integrarse con el medio natural, constituye la estampa que sirve para promover al puerto. La bahía de Santa Lucía, los cerros circundantes, la vegetación tropical, la playa, el mar y el medio físico construido conforman el panorama que consumen los turistas. De forma separada, son pocos los edificios que se difunden como parte de la historia de este puerto; dentro de ellos está el hotel Flamingos, que fue casa del actor Johnny Weissmüller, y del que se venden las vistas. Aunque también se ofrece comida tradicional del estado de Guerrero, lo principal es la historia que se muestra en las fotos de los famosos actores que estuvieron en el hotel y que se encuentran montadas en la recepción. Otros edificios que son promovidos para el turismo son los hoteles Pierre Marques y las Brisas, así como la capilla de La Paz.

En Ixtapa-Zihuatanejo ocurre algo similar a lo que pasa en Acapulco; las construcciones de varios niveles que rodean la bahía del Palmar y la bahía de Zihuatanejo, junto con el patrimonio natural, hoy forman parte del panorama que consumen los turistas y además sirven para promover este puerto turístico.

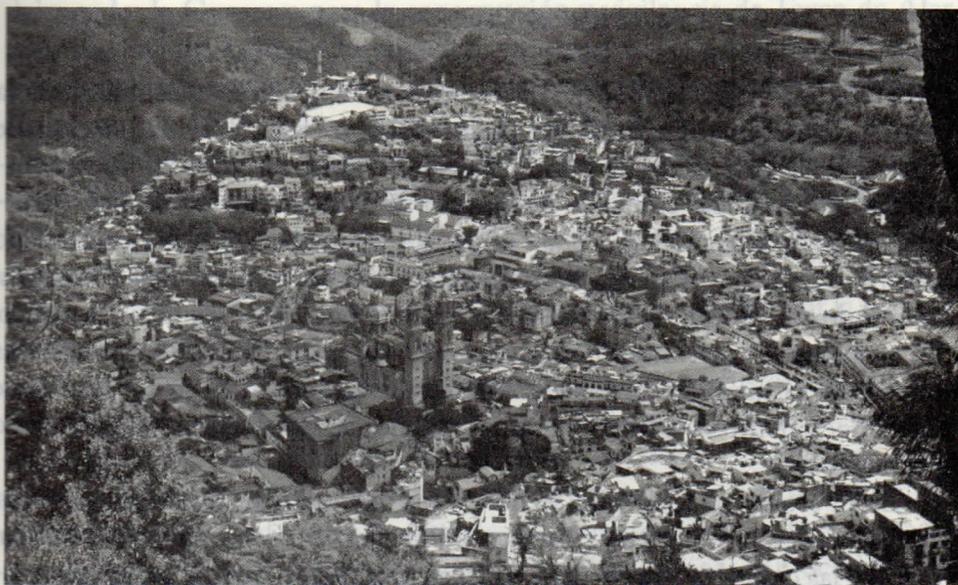
Actualmente en Taxco los edificios declarados como Monumento Histórico deben ser conservados bajos las normas del INAH. El resto de la arquitectura, antigua y actual, es preparada para ponerla en escena y mediante la reglamentación se intenta uniformarla con paredes pintadas de blanco. En las nuevas edificaciones los muros ya no son de piedra o adobe, sino de tabique o tabicón, con techos rojos de teja y terrazas. Incluso algunas construcciones no están pintadas, se encuentran en obra negra por las condiciones económicas de los propietarios, pero esto no afecta el conjunto arquitectónico porque a simple vista no se advierten dentro el paisaje.

La singularidad de su arquitectura y la traza urbana de Taxco son susceptibles de ser explotados comercialmente como atractivo turístico. La seducción que ejerce el paisaje arquitectónico y urbano de esta ciudad sirve para

cautivar a los turistas y también a los inversionistas, lo que se convierte en un peligro para el patrimonio, porque éste puede ser alterado a causa de la especulación y la búsqueda de mayores ingresos económicos. En las antiguas construcciones adaptadas para hotel, restaurante o comercio se exhiben inmuebles y objetos reordenados en función de un sistema conceptual diferente al original, se comercian tanto la arquitectura como los objetos añejos, mezclando sin conflicto alguno lo tradicional con lo moderno, con fines meramente económicos. La arquitectura antigua que se nos presenta como una arquitectura original del periodo virreinal sirve como objeto mitológico, cargado de la historia de nuestros orígenes.

FIGURA 4

LA ARQUITECTURA DE TAXCO DE ALARCÓN Y SU ENTORNO NATURAL,
LA IMAGEN QUE SIRVE PARA PROMOVER ESTA CIUDAD TURÍSTICA



FUENTE: archivo personal.

La imagen urbana y arquitectónica de las ciudades desempeña un papel fundamental en la elección del destino de viaje de los turistas; por esta razón, con mayor frecuencia los gobiernos y empresarios invierten gran cantidad de recursos en la infraestructura y en la arquitectura, pues son un medio para atraer visitantes; aunque no siempre es así, como es el caso de zonas antiguas poco valoradas. La manera de promocionar los destinos de viaje ha cambiado, por lo que actualmente la imagen de las ciudades funciona como el logotipo. Las

estrategias de difusión se diseñan basándose en la ciudad, la arquitectura y el paisaje natural del sitio que se promueve.

El reconocimiento de un icono es tan importante para una ciudad turística como lo es la marca de un producto, pues lo que busca es generar confianza, que para los empresarios se traduce en negocio. De esta manera, el impulso de los diferentes destinos turísticos ha experimentado un importante cambio: pasó de la difusión de información a la promoción de emociones que pueden transmitir a diferentes tipos de público, mensajes relacionados con el patrimonio cultural del mismo sitio. Así, la estrategia de posicionamiento turístico responde en gran medida a la imagen que transmite una ciudad a los visitantes, el público hacia el cual dirige su mensaje y a los atributos tangibles o intangibles que tiene un centro turístico.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO

Las ciudades turísticas, por la función que tienen, sufren más que otras la presión de la modernización para poder alcanzar competitividad nacional e internacional. El proceso de transformación se presenta en las zonas ya construidas; en el espacio edificado del pasado se levantan nuevas propuestas arquitectónicas, situación que pone en riesgo la permanencia del patrimonio cultural. Tiene mayor riesgo la producción más reciente, como la construida en el siglo XX, porque se aprecia como contemporánea y sin valor histórico. Sin embargo, el patrimonio construido en siglos anteriores, aun cuando es más valorado, también corre peligro de ser eliminado sin importar si ya tiene el reconocimiento de patrimonio histórico por alguna institución nacional o internacional.

En el estado de Guerrero se tienen los dos tipos de ciudades turísticas, aquella con arquitectura más antigua, edificada entre los siglos XVI y XIX, en Taxco, y las ciudades que cuentan con una producción de la arquitectura moderna del siglo XX, en Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo.

Después de la Revolución mexicana el estado sustentó la industria turística en sitios con atractivo cultural, a la vez que se implementaron las políticas para la conservación del patrimonio construido. En 1934 se promulgó la Ley de Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural. Con base en esta ley, Taxco de Alarcón fue declarada Población Típica y de Belleza Natural en 1936 (Flores, 2007), lo que favoreció la preservación de su arquitectura al determinarse los lineamientos para el mantenimiento de los monumentos históricos.

Con el mismo interés, desde que se inició el turismo en Taxco se han emitido leyes para la conservación de su patrimonio cultural; en 1953 fue expedida la Ley 27 de Conservación y Vigilancia de la ciudad de Taxco de Alarcón, emitida por el Gobierno del estado de Guerrero. También se conformó la Junta de Conservación y Vigilancia para que se encargara de la conservación del patrimonio cultural; esta ley otorgaba a la Junta la atribución para autorizar los permisos en la construcción o reparación de edificios, en la colocación de anuncios y el cableado de la infraestructura, así como en el establecimiento de puestos ambulantes. Dicha ley recomendaba evitar que se vieran del exterior las losas de concreto, láminas de cartón y galvanizadas en techos y los tinacos; el uso de vidrios de colores y la herrería debía respetar la tipología tradicional (Flores, 2007).

En 1973 el gobierno de Guerrero emitió la Ley 80 de Conservación y Vigilancia de la ciudad de Taxco de Alarcón. En 1990 fue expedida la Ley 174 del estado de Guerrero para la conservación y vigilancia de Taxco de Alarcón, que incluye también localidades circunvecinas, cancelando la ley anterior. Actualmente es la ley que rige la construcción de las nuevas edificaciones. En el año de 1993 el área central de la ciudad se declaró como “zona de monumentos histórico”. En mayo de 2001, “Santa Prisca y su entorno inmediato” fueron incluidos en la lista indicativa del Patrimonio Cultural de la UNESCO. Actualmente existen 200 edificios declarados monumentos históricos, construidos en el periodo comprendido entre los siglos XVI al XIX. A partir de 2002, la ciudad es considerada como Pueblo Mágico por la Secretaría de Turismo (Sectur).

Se pretende que los edificios declarados monumentos históricos sean conservados con los lineamientos del INAH. Sin embargo, a varios de ellos no se les ha proporcionado el adecuado mantenimiento debido a la falta de orientación a sus propietarios, y algunas veces por carecer de recursos económicos, de manera que se incorporan materiales y elementos que no van acordes con el sistema constructivo y el estilo arquitectónico original. En ocasiones los dueños del inmueble desconocen su valor histórico, además de que ignoran la forma adecuada de conservarlos.

Con el Programa Pueblos Mágicos, en Taxco se remoja principalmente el centro histórico, que es la zona turística, dejando fuera al resto de la ciudad, lo que ha ocasionado desigualdad urbana y social. Dentro de las obras realizadas se ha incluido el cambio de cableado aéreo a subterráneo, la pintura de fachadas y la conservación de monumentos históricos bajo las normas del INAH. Se prepara al pueblo y su arquitectura para ponerlos en escena y estén listos para la visita de turistas.

La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas contempla la producción edificada, urbana y arquitectónica del periodo prehispánico, el colonial y el siglo XIX, dejando fuera la del siglo XX. La arquitectura moderna se considera de la época actual: es la razón por la que se le niega su valor histórico. Por ello, las instituciones gubernamentales no le pueden otorgar el reconocimiento de patrimonio cultural.

Cuando Acapulco se designó como ciudad turística se convirtió paulatinamente en una nueva localidad; inicialmente se crearon contrastes arquitectónicos y urbanos entre lo colonial y lo reciente, hasta que llegó a ser una urbe moderna. El proceso de transformación fue determinado por los cambios económicos, sociales y culturales que se presentaron en este puerto, en México y en el mundo, por lo que esta etapa histórica de Acapulco tiene gran importancia.

La introducción de nuevos códigos de la modernidad arquitectónica y urbana en el puerto fueron recibidos con agrado, porque el sistema constructivo de concreto armado representaba seguridad en una ciudad que había perdido en varias ocasiones sus edificaciones debido a fenómenos naturales como sismos, huracanes y maremotos.

Se diseñó la vialidad de calles y avenidas para conectar, por medio del automóvil, las áreas que se empezaron a desarrollar. Se introdujeron servicios urbanos de infraestructura, como el agua entubada, el drenaje y la electricidad. Se generó la venta de terrenos por medio de fraccionamientos para poblar nuevas zonas con equipamiento turístico, casas de segunda residencia para los paseantes y la vivienda de la clase trabajadora. Una ciudad turística de reconocimiento internacional debía mostrar signos de progreso.

La arquitectura del movimiento moderno trajo nuevos materiales y sistemas constructivos, como el concreto, el acero y el vidrio, con estructura basada en columnas, travesaños y losas de concreto armado, lo que facilitó nuevos diseños arquitectónicos con grandes ventanales de piso a techo y de muro a muro, para integrar los espacios interior y exterior.

En el siglo pasado se edificó en este puerto una arquitectura con características del estilo funcionalista y *art déco*; de este último tipo fue el hotel La Marina, obra del arquitecto Carlos Lazo; este inmueble de 1934 revolucionó la arquitectura de los hoteles de Acapulco pero, al estar ubicado en una esquina de importancia comercial, fue destruido para poner en su lugar un banco. Se trata de un ejemplo de la destrucción de la arquitectura realizada en un periodo importante de la historia de este puerto.

En el caso de Ixtapa-Zihuatanejo la situación fue más radical, pues a partir de que fue elegido para ubicar el centro turístico en la década de los setenta

y los siguientes años del siglo XX, el cambio de la ciudad y la arquitectura fue extraordinario; esta etapa es fundamental en la historia de esta urbe, para Ixtapa-Zihuatanejo se trata de su fundación. Al igual que en Acapulco se abrieron vialidades, se incorporó la infraestructura, el equipamiento turístico y las viviendas para los trabajadores. También se presentaron importantes problemas urbanos que no se pueden ignorar.

Si bien es cierto que la producción arquitectónica y urbana del movimiento moderno es cercana en el tiempo, es una etapa significativa en el desarrollo de las ciudades por su gran valor histórico y cultural, por su aportación a la cultura local como testimonio construido de la historia de estas urbes, y ayuda para la enseñanza a las nuevas generaciones. Tanto en Acapulco como en Ixtapa-Zihuatanejo hay construcciones que tienen gran valor arquitectónico que podrían ser reconocidos y que se encuentran en peligro de ser demolidos.

FIGURA 5
ARQUITECTURA DE HOTELES Y CONDOMINIOS,
A LA ORILLA DE LA PLAYA EN ACAPULCO



FUENTE: archivo personal.

La misma denominación de *moderno*, como se le llama a este periodo, pareciera contradecir y oponerse a lo histórico y tradicional (Torres, 2011). Sin embargo, el patrimonio construido del movimiento moderno, aún sin reco-

nocimiento, representa una época con determinadas condiciones socioeconómicas que muestra el proceso evolutivo de la sociedad; es decir, constituye la historia de las ciudades durante ese periodo. La idea que el Estado tiene sobre el patrimonio cultural no se ajusta a la realidad, porque ignora las expresiones del presente y de periodos recientes, lo que pone en peligro la destrucción de un importante legado histórico que forma parte importante de nuestra cultura.

CONCLUSIONES

La participación del Estado ha sido determinante en el desarrollo del turismo en México. El impulso de polos turísticos, así como el apoyo en la introducción y el mejoramiento de los servicios, infraestructura y equipamiento, es decisión de las autoridades gubernamentales. Pero sus acciones generalmente se concentran en el área turística de la localidad, dejando el resto de las áreas sin cuidado. Esta atención diferenciada ha generado segregación territorial: por un lado está el espacio turístico con las mejores condiciones y, por el otro, las áreas menos favorecidas de la ciudad, donde surgen colonias sin los servicios y la infraestructura necesarias, con viviendas paupérrimas.

Los gobiernos y los empresarios ponen gran interés en el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de un sitio turístico, porque la imagen urbana y la arquitectura de estas ciudades ocupa un papel importante en la elección del destino de viaje de los turistas. Actualmente las estrategias de promoción de un destino turístico se diseñan considerando, como componente fundamental, el patrimonio urbano y arquitectónico del lugar.

El interés de la iniciativa privada en los centros turísticos con patrimonio edificado es obtener mayor ganancia, incluso a costa de la utilización indiscriminada del patrimonio cultural. Algunas empresas turísticas, como hoteles y restaurantes, explotan el edificio histórico dándole un sentido escenográfico, con las modificaciones arquitectónicas y funcionales necesarias para atraer a los clientes a fin de obtener una mejor remuneración.

Para la conservación del patrimonio edificado es necesario considerar su utilización actual; es decir, éstos nunca deben ser más importantes que las personas que los requieren para vivir hoy en día, como es el caso de los centros históricos y los edificios declarados monumentos históricos; éstos no pueden estar sobre las necesidades habitacionales. En la rehabilitación de la producción edificada es sumamente importante la participación ciudadana, porque generalmente sólo participan los funcionarios y los especialistas (ingenieros,

arquitectos, etc.). En la toma de decisiones deben intervenir directamente los afectados, debe existir una participación democrática de restauradores y usuarios.

En la definición del concepto de patrimonio cultural, en el sentido más amplio, y en la de patrimonio edificado se debe aglutinar la herencia de las sociedades antiguas, porque representan a nuestros antepasados, de la misma manera que las últimas expresiones, porque son parte de nuestra historia. También es necesario valorar los bienes realizados por las clases populares, es decir, se deben reconocer como parte del patrimonio de una nación y no sólo los producidos por las clases hegemónicas. En la selección de los bienes culturales inmuebles no se pueden dejar fuera los productos construidos en periodos recientes, porque se les pone en riesgo de ser destruidos y son un importante legado de nuestra historia.

BIBLIOGRAFÍA

- Babini Baan, Andrea (2007), "Salto a los orígenes", en Fernando Curiel Defossé (ed.), *Taxco. La perspectiva urbana*, México, UNAM, pp. 57-85.
- Balslev Clausen, Helene (2013), "El turismo, la nueva manera de negociar la identidad nacional mexicana", en *Turismo e imaginarios*, México, El Colegio de Sonora/Tecnológico de Monterrey.
- Baudrillard, Jean (2012 [1968]), *El sistema de los objetos*, México, Siglo XXI.
- _____ (2012 [1970]), *La sociedad de consumo. Sus mitos, sus estructuras*, México, Siglo XXI.
- Díaz-Berrio F., Salvador (2001), *El patrimonio mundial cultural y natural. 25 años de aplicación de la Convención de la UNESCO*, México, UAM-Xochimilco.
- Domínguez Cuanalo, Delia del C.; Virginia Cabrera Becerra y Juan Manuel Guerrero Bazán (2014), "Políticas de conservación del patrimonio material e inmaterial en el estado de Puebla", en *Revista Pragma, Espacio y Comunicación Visual*, núm. 12, abril-septiembre, Facultad de Arquitectura-BUAP, pp. 13-25.
- Flores A., Vicente (2007), "La situación de los centros históricos en México", en Fernando Curiel Defossé (ed.), *Taxco. La perspectiva urbana*, México, UNAM, pp. 25-55.
- García Canclini, Néstor (1999), *Los usos sociales del patrimonio cultural*, disponible en <www.google.com.mx/search?q=los+usos+sociales+del+patrimonio+cultural&ie=utf-8&oe=utf-8&gws_rd=cr&ei=jideVZ3zFcqlyAT4xICIBQ>, consultado el 2 de mayo de 2015.
- _____ (2013), *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Debolsillo.

- Goycoolea Prado, Roberto (2006), "Imaginario turístico y configuración del espacio. México en la Guía Verde", marzo, disponible en <<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/roberto44.pdf>>, consultado el 11 de octubre de 2013.
- Hiernaux, Daniel (2007), "Los imaginarios urbanos: de la teoría a los aterrizajes en los estudios urbanos", disponible en <<http://www.scielo.cl/pdf/eure/v33n99/art03.pdf>>, consultado el 20 de septiembre de 2011.
- Méndez Sáinz, Eloy (2011), "Imaginario urbano del turismo en la morfología de Puerto Peñasco", en E. Méndez, I. Rodríguez y J. Enríquez (coords.), *Imaginario y paisajes del turismo. Ciudades y relatos frente al mar*, Madrid, Editorial Académica Española.
- _____ (2012), "Imaginario de ciudad turística: una propuesta de abordaje", en Jesús Enríquez y Eloy Méndez Sáinz (coords.), *De itinerarios, paisajes e imaginarios. Miradas y acercamientos al estudio del turismo*, Hermosillo, Universidad de Sonora, pp. 11-43.
- _____ y Mario Alberto Velázquez García (coords.) (2013), *Turismo e imaginarios*, México, El Colegio de Sonora/Tecnológico de Monterrey.
- Quiroz Rothe, Héctor (2011), "Ciudades modernas mexicanas: origen y devenir", en *Ciudades. Ciudades poscoloniales*, núm. 92, octubre-diciembre, Puebla, Red Nacional de Investigación Urbana.
- Rosas Mantecón, Ana María (1990), "Rescatar el centro. Preservar la historia", en *Ciudades. Centros históricos*, núm. 8, octubre-diciembre, Puebla, Red Nacional de Investigación Urbana.
- _____ (2007), "Las disputas por el patrimonio. Transformaciones analíticas y contextuales de la problemática patrimonial en México", disponible en <<https://ceas.files.wordpress.com/2007/03/antrop-patrimonio-arm1.pdf>>, consultado el 2 de mayo de 2015.
- Silva, Armando (2007), *Imaginario urbano en América Latina: urbanismos ciudadanos*, Barcelona/México, Edición Fundación Antonio Tápies.
- Torres Pérez, María Elena (2011), "Repensar la conservación del patrimonio", en *Ciudades. Ciudades Poscoloniales*, núm. 92, octubre-diciembre, Puebla, Red Nacional de Investigación Urbana.